



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NORTE
ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE LIMPIEZA Y ORNATO.

COMPRAS MENORES
ASDN-DAF-CM-2023-0018



Ayuntamiento Santo Domingo Norte
Mayo 2023

1.00 OBJETO DE LA COMPRA MENOR.

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas para el proceso **Adquisición de Herramientas de Limpieza y Ornato** a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

1.01 PROCESO DE SELECCIÓN.

La modalidad de contratación a utilizar será la de Compra Menor.

1.02 DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.



Los Términos de Referencia estarán disponibles para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones del **Ayuntamiento de Santo Domingo Norte**, Ave. Hermanas Mirabal, Esquina Gral. Modesto Díaz, Urb. Máximo Gómez, Sto. Dgo Norte, en horario de 08:00am a 03:00pm. a partir del **día 02 de mayo del 2023** y en la página Web de esta institución: www.alcaldiaasdn.gov.do, además estará disponible en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicanas.gov.do

Todos los interesados en participar del presente proceso de Compra Menor deberán notificarlo al Departamento de Compras y Contrataciones de esta institución, enviando un correo electrónico a comprasasdn@asdn.gov.do









1.03 Descripción de los Artículos.

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar en sus ofertas para la **Adquisición de Herramientas de Limpieza y Ornato**.: *lo descrito a continuación*:

LOTE 1

| NO. | DETALLE | PRESENTACION | CANTIDAD |
|-----|---|--------------|----------|
| 4 | Escalera de 20 pie (ESCALERA DE EXTENCION DE ALUMINIO).  | Unidad | 1 |
| 6 | Pulidora 20 voltio (más 2 baterías adicionales) (Recargable)  | Unidad | 3 |

LOTE 2

| | | | |
|----|--|--------|-----|
| 9 | Cadena espada no.24  | Unidad | 50 |
| 10 | Cadena espada no. 20  | Unidad | 50 |
| 11 | Trimmer podador de altura  | Unidad | 1 |
| 12 | Hilo para trimmers  | Unidad | 120 |
| 13 | Aceite dos tiempos  | Unidad | 240 |
| 14 | Aceite cuatro tiempos  | Unidad | 120 |
| 15 | Cuchilla para trimmers  | Unidad | 36 |
| 16 | Soplador de hojas inalámbricas recargables.  | Unidad | 5 |

➤ Presentar imágenes de lo Solicitado.

y además presente las marcas de mejor calidad y menor precio (predomina marca, calidad y precio).

Será calificada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos y presente la Oferta Económica más baja.

1Criterios de evaluación

- Que los utensilios ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas
- Que se encuentra en la capacidad de hacer entrega Inmediata.
- Los oferentes del presente proceso deberán cotizar el lote en su totalidad.
- Calidad de primera certificada por el oferente.

El ayuntamiento de Santo Domingo Norte se reserva el derecho de visitar las instalaciones (Oficinas, Almacenes, Locales comerciales o Campamentos) de los Oferentes que participen en el presente proceso, con la finalidad de constatar la existencia de dichas instalaciones, para la presentación del servicio o bien a adquirir.

5.0 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El Departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluará las Ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente la Oferta Económica más baja, considerándose como la más conveniente para los intereses institucionales.

Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, y se le considere conveniente a los intereses de la Institución.

Documentos anexar:

Formulario de Información sobre el oferente (SNCC.F.042)

Formulario de oferta económica (SNCC.F.033)


Lidia Altagracia Sánchez
Enc. del Departamento de Compras

